

CURSOS TECNICOS DE FORMACION - PASE DE GRADOS-2019/2020 JUDO Y DEFENSA PERSONAL

La Escuela Federativa de la Comunidad Valenciana y por delegación de la Escuela Federativa Nacional, va a convocar en la presente temporada, cursos formativos para pase de grados y cursos formativos para la Homologación/Convalidación de Danes de Defensa Personal según Reglamento de la Escuela Federativa Nacional. En ellos podrán participar todos los Judocas de cualquier Autonomía que cumpla con los requisitos abajo expuestos.

LUGAR: Valencia y Alicante

FECHA Y HORARIO:

VALENCIA (CEAR) Polidep. Benimaclet

21 SEPTIEMBRE- VALENCIA (16.00 A 19.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

05 OCTUBRE-VALENCIA (16.00 A 19.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

09 NOVIEMBRE- VALENCIA (16.00 A 19.00)

(SOLO DEFENSA PERSONAL)

16 NOVIEMBRE- VALENCIA (16.00 A 19.00)

(SOLO JUDO)

14 DICIEMBRE- VALENCIA (16.00 A 19.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

18 ENERO- VALENCIA (16.00 A 19.00)

EXAMEN C. NEGROS JUDO

25 ENERO- VALENCIA (16.00 A 19.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

ALICANTE (CTA) Centro Tecnificación

21 SEPTIEMBRE - ALICANTE (10.00 A 13.00)

(SOLO DEF.PERS. en Judo Club ALICANTE)

28 SEPTIEMBRE - ALICANTE (10.00 A 13.00)

(SOLO JUDO)

26 OCTUBRE - ALICANTE (10.00 A 13.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

23 NOVIEMBRE - ALICANTE (10.00 A 13.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

14 DICIEMBRE - ALICANTE (10.00 13.00)

(JUDO Y DEFENSA PERSONAL)

18 ENERO - ALICANTE (10.00 13.00)

EXAMEN C. NEGROS JUDO Y CURSO JUDO Y DEF.PERS.

C/ Daniel Balaciart nº 4 oficina 7 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es

PARA LOS CURSOS DE JUDO:

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los judocas cadetes, junior y absolutos que sean cinturones marrones y negros y que deseen pasar de grado por el sistema de horas formativas de acuerdo con la normativa vigente.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN: Los participantes deberán presentar a la Federación la siguiente documentación, siempre hasta el jueves anterior al curso:

- **Registro Personal Cinturón Negro actualizado** (copia por correo electrónico)
- **Licencia en vigor**
- **Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma)**. Una única inscripción por temporada. No será necesario presentar inscripción cada vez que se asista a un curso, con presentarla una vez, será suficiente.
- **Justificante bancario del pago** (copia por correo electrónico)
- **Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.**
- **El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.**

Los candidatos para poder realizar la prueba de pase de grado deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes. El club al que pertenece el aspirante tendrá que tener abonada la cuota nacional de temporada, además de estar debidamente colegiado su profesor. Será obligatorio que todos los participantes lleven judogui blanco. Para realizar la prueba de pase de grado el candidato se emparejará con los asistentes al curso.

INFORMACIÓN A TENER ENCUENTA CON EL SISTEMA PARA EL PASE DE GRADO:

(Se puede consultar con detalle en los art. 70, 71, 76.1 y 76.2 del Reglamento Escuela Federativa Nacional en la web de la R.F.E.J.)

- Cada pase de grado requiere un mínimo de horas (Ejemplo: 1º Dan 18h)
- Con estos cursos se reducirá un año el tiempo de permanencia indicado en el RPCN para pasar al siguiente grado.
- El candidato podrá ser examinado al finalizar el curso, por los mismos profesores que lo imparten. Su resultado se incluirá y por tanto se enviará a la REFEJYDA en la próxima acta de examen de Tribunal que convoque la Federación de Judo y D.A. Comunidad Valenciana
- Otros cursos formativos organizados por la federación contabilizarán también como horas formativas para el pase de grado

Para alguna duda, ponerse en contacto con Antonio Mariano Caracena

C/ Daniel Balaciart nº 4 oficina 7 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es

PARA LOS CURSOS DE DEFENSA PERSONAL:

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN: Los participantes deberán inscribirse a los ocho cursos que son necesarios para poder homologar **ANTES DEL 16 DE SEPTIEMBRE**. Si no hay suficientes inscritos, no realizaremos los cursos.

- **Registro Personal Cinturón Negro Defensa Personal actualizado** (copia por correo electrónico)
- **Licencia en vigor de Defensa Personal**
- **Inscripción del club al que pertenezcan (con el sello y la firma)**. Una única inscripción por temporada.
- **Justificante bancario del pago** (copia por correo electrónico)
- **Visto bueno del presidente si se pertenece a otra federación.**
- **El día del curso, los asistentes deberán presentarse media hora antes del inicio para Control de Documentación.**

REQUISITOS Y HORAS NECESARIAS:

Para **homologar 1º Dan (30€)**

-24h de cursos + prueba de nivel

-ser 1º Dan o más de Judo

-tener licencia de Defensa Personal y RPCN de Defensa Personal

Para **homologar 2º Dan (40€)**

-24h de cursos + prueba de nivel

-ser 4º Dan o más de Judo

-tener licencia de Defensa Personal y RPCN de Defensa Personal

Los candidatos para poder realizar la prueba de nivel, deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas correspondientes.

Un saludo

Escuela Federativa FEDERACION VALENCIANA DE JUDO

C/ Daniel Balaciart nº 4 oficina 7 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es